

San Miguel de Tucumán,

EXP Nº 1564-2023.-

VISTO:

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a su ratificación;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes:

FARMACIA

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACCULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y

(En Reunión Ordinaria de fecha 06-10-2023)

RESUELVE:

Art.1°)- Ratificar la Resol. FBQF – DGAD - N° 0952-2023, emanada del Decanato Ad-Referendum del H. Consejo Directivo de esta Facultad.

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido ARCHIVESE en Legajo Personal.-

FIRMADO DIGITALMENTE POR:

- DECANA: MARÍA INÉS GOMEZ
- SECRETARIA ACADEMICA : CAROLINA SERRA BARCELLONA
- DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA: NILDA LEONOR ARDILES

Resolución Nº: RES - FBQF - HCD - 3283 / 2023

Resolución: RES - FBQF - HCD - 3283 / 2023

Hoja de firmas